

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión Fecha de emisión: 08/10/2020 Fecha de revisión: 02/01/2023 Versión: 2.00

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla

Nombre : Imprimación expoxi : UNDER 385-00 Nombre comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : El producto está destinado a un uso profesional

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

NOVOL Sp. z o.o. Żabikowska 7/9 62-052 KOMORNIKI

Polonia

T 0048618109800 - F 0048618109809

www.novol.com

Dirección electrónica de la persona competente responsable en materia de FDS : dokumentacja@novol.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : 112

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 3 H226 H315 Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2 H318 Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1 H317 Sensibilización cutánea, categoría 1 Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)









GHS02

GHS05

GHS07

GHS09

Palabra de advertencia (CLP)

: Peligro Contiene : Xileno

Indicaciones de peligro (CLP)

: H226 - Líquidos y vapores inflamables. H315 - Provoca irritación cutánea.

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318 - Provoca lesiones oculares graves.

H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Consejos de prudencia (CLP) : P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P261 - Evitar respirar los vapores, el aerosol.

P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 - Llevar guantes de protección, ropa de protección, equipo de protección para los ojos

y la cara.

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén

presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. \\

P312 - Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

: EUH211 - ¡Atención! Al rociar pueden formarse gotas respirables peligrosas. No respirar el

aerosol.

EUH205 - Contiene componentes epoxídicos. Puede provocar una reacción alérgica.

2.3. Otros peligros

Frases EUH

No contiene sustancias PBT/mPmB ≥ 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Producto de reacción: bisfenol-A-(epiclorhidrina); resina epoxídica (peso molecular medio en número ≥ 700 < 1100)	N° CAS: 25068-38-6 N° CE: 500-033-5 N° Índice: 603-074-00-8 REACH-no: 01-2119456619- 26	22 – 32	Eye Irrit. 2, H319 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 2, H411
Xileno sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (Nota C)	N° CAS: 1330-20-7 N° CE: 215-535-7 N° Índice: 601-022-00-9 REACH-no: 01-2119488216- 32	15 – 25	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Cutánea), H312 Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 Skin Irrit. 2, H315
Dióxido de titanio; [en forma de polvo que contenga el 1 % o más de partículas con un diámetro aerodinámico ≤ 10 μm] sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES) (Nota V)(Nota W)(Nota 10)	N° CAS: 13463-67-7 N° CE: 236-675-5 N° Índice: 022-006-00-2 REACH-no: 01-2119489379- 17	< 10	Carc. 2, H351
Bis(ortofosfato) de tricinc	N° CAS: 7779-90-0 N° CE: 231-944-3 N° Índice: 030-011-00-6	3 – 6	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
Butan-1-ol; n-butanol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 71-36-3 N° CE: 200-751-6 N° Índice: 603-004-00-6 REACH-no: 01-2119484630- 38	< 4	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H336 STOT SE 3, H335

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Óxido de cinc sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 1314-13-2 N° CE: 215-222-5 N° Índice: 030-013-00-7 REACH-no: 01-2119463881- 32	< 0,18	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410

Límites de concentración específicos:		
Nombre	Identificador del producto	Límites de concentración específicos
Producto de reacción: bisfenol-A-(epiclorhidrina); resina epoxídica (peso molecular medio en número ≥ 700 < 1100)	N° CAS: 25068-38-6 N° CE: 500-033-5 N° Índice: 603-074-00-8 REACH-no: 01-2119456619- 26	(5 ≤C ≤ 100) Eye Irrit. 2, H319 (5 ≤C ≤ 100) Skin Irrit. 2, H315

Nota 10 - La clasificación como carcinógeno por inhalación se aplica solo a las mezclas en polvo que contengan 1% o más de dióxido de titanio, en forma de partículas o incorporado a partículas con un diámetro aerodinámico ≤ 10 μm.

Nota C - Algunas sustancias orgánicas pueden comercializarse en una forma isomérica específica, o en forma de mezcla de varios isómeros. En este caso, el proveedor tiene que indicar en la etiqueta si la sustancia es un isómero específico o una mezcla de isómeros.

Nota V - Si la sustancia está destinada a ser comercializada como fibras (con un diámetro < 3 µm, una longitud > 5 µm y una relación de aspecto ≥ 3:1) o partículas de la sustancia que cumplen los criterios de fibra de la OMS, o como partículas con química superficial modificada, deberán evaluarse sus propiedades peligrosas de conformidad con el título II del presente Reglamento para determinar si debe aplicarse una categoría superior (Carc.1b o 1A) o vías adicionales de exposición (oral o dérmica).

Nota W - Se ha observado que el riesgo de carcinogenicidad de esta sustancia surge cuando se inhala polvo respirable en cantidades que dan lugar a una alteración significativa de los mecanismos de eliminación de partículas en el pulmón. La presente nota tiene por objeto describir la toxicidad específica de la sustancia; no constituye un criterio para la clasificación con arreglo al presente Reglamento.

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación :

Instrucciones generales. Véase la Sección 11.

: Si respira con dificultad, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una

posición confortable para respirar.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel, retirar inmediatamente toda prenda contaminada o salpicada y lavarse inmediata y abundantemente con agua y jabón. Aclararse la piel con agua/ducharse. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. Si

continúa la irritación cutánea, consulte a su médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos

: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un médico. En caso de contacto con los ojos, aclarar inmediatamente con agua abundante y consultar a un

médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

: En caso de ingestión: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Llamar inmediatamente a

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación

: La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel

: Un contacto prolongado o repetido puede provocar sequedad en la piel.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Puede provocar una irritación ocular.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Químicos secos, CO2, espuma resistente al alcohol o niebla de agua.

Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso

: Monóxido de carbono. Otros gases tóxicos.

de incendio

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios

 No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección

: Eliminar las posibles fuentes de ignición. Garantizar una ventilación adaptada. Evitar todo contacto directo o indirecto con los ingredientes liberados. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Ver la Sección 8.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Ver la Sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar el vertido en aguas superficiales o desagües. Evitar que el producto llegue a las aguas subterráneas, a las masas de agua o al sistema de alcantarillado, incluso en pequeñas cantidades.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención

: Cubrir el derrame con un material incombustible, p. e. arena, tierra o vermiculita. Recoger mecánicamente el producto.

6.4. Referencia a otras secciones

Información relativa a la eliminación de los productos. Véase la Sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura

: El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Llevar un equipo de protección individual.

Medidas de higiene

: Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas

: Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

Condiciones de almacenamiento

: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

02/01/2023 (Fecha de revisión) ES - es 4/17

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

(ileno (1330-20-7)		
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)		
Nombre local	Xylene, mixed isomers, pure	
OEL TWA [ppm]	50 ppm	
OEL STEL	442 mg/m³	
OEL STEL [ppm]	100 ppm	
Comentarios	Skin	
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC	
España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	Xileno, mezcla isómeros	
/LA-ED (OEL TWA) [1]	221 mg/m³	
/LA-ED (OEL TWA) [2]	50 ppm	
/LA-EC (OEL STEL)	442 mg/m³	
/LA-EC (OEL STEL) [ppm]	100 ppm	
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT	
España - Valores límite biológicos		
Nombre local	Xilenos, mezcla isómeros	
BLV	1 g/g creatinina Parámetro: Ácidos metilhipúricos - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT	
Dióxido de titanio; [en forma de polvo que co 13463-67-7)	ontenga el 1 % o más de partículas con un diámetro aerodinámico ≤ 10 μm]	
España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	Dióxido de titanio	
/LA-ED (OEL TWA) [1]	10 mg/m³	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT	
Butan-1-ol; n-butanol (71-36-3)		
España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	n-Butanol (Alcohol n-butílico)	
/LA-ED (OEL TWA) [1]	61 mg/m³	
/LA-ED (OEL TWA) [2]	20 ppm	

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Butan-1-ol; n-butanol (71-36-3)		
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	50 ppm	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT	
Óxido de cinc (1314-13-2)		
España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	Óxido de cinc	
VLA-ED (OEL TWA) [1]	2 mg/m³ Fracción respirable	
VLA-EC (OEL STEL)	10 mg/m³ Fracción respirable	
Comentarios	d (Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles).	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT	

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

Método de seguimiento	
1	EN 482. Lugar de trabajo - Requisitos generales para la realización de procedimientos para la medición de los agentes químicos.

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

Xileno (1330-20-7)		
DNEL/DMEL (Trabajadores)		
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	289 mg/m³	
Aguda - efectos locales, inhalación	289 mg/m³	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	180 mg/kg de peso corporal/día	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	77 mg/m³	
DNEL/DMEL (Población en general)		
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	174 mg/m³	
Aguda - efectos locales, inhalación	174 mg/m³	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	1,6 mg/kg de peso corporal/día	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	14,8 mg/m³	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	108 mg/kg de peso corporal/día	
PNEC (Agua)		
PNEC aqua (agua dulce)	0,327 mg/l	
PNEC aqua (agua de mar)	0,327 mg/l	
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	0,327 mg/l	
PNEC (Sedimentos)		
PNEC sedimentos (agua dulce)	12,46 mg/kg de peso en seco	
PNEC sedimentos (agua de mar)	12,46 mg/kg de peso en seco	
PNEC (Tierra)		
PNEC tierra	2,31 mg/kg de peso en seco	

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Xileno (1330-20-7)		
PNEC (STP)		
PNEC estación depuradora	6,58 mg/l	
Butan-1-ol; n-butanol (71-36-3)		
DNEL/DMEL (Trabajadores)		
A largo plazo - efectos locales, inhalación	310 mg/m³	
DNEL/DMEL (Población en general)		
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	3,125 mg/kg de peso corporal/día	
A largo plazo - efectos locales, inhalación	55 mg/m ³	
PNEC (Agua)		
PNEC aqua (agua dulce)	0,082 mg/l	
PNEC aqua (agua de mar)	0,0082 mg/l	
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	2,25 mg/l	
PNEC (Sedimentos)		
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,178 mg/kg de peso en seco	
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,0178 mg/kg de peso en seco	
PNEC (Tierra)		
PNEC tierra	0,015 mg/kg de peso en seco	
PNEC (STP)		
PNEC estación depuradora	2476 mg/l	
Bis(ortofosfato) de tricinc (7779-90-0)		
DNEL/DMEL (Trabajadores)		
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	83 mg/kg de peso corporal/día	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	5 mg/m³	
DNEL/DMEL (Población en general)		
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	0,83 mg/kg de peso corporal/día	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	2,5 mg/m³	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	83 mg/kg de peso corporal/día	
PNEC (Agua)		
PNEC aqua (agua dulce)	20,6 μg/l	
PNEC aqua (agua de mar)	6,1 µg/l	
PNEC (Sedimentos)		
PNEC sedimentos (agua dulce)	117,8 mg/kg de peso en seco	
PNEC sedimentos (agua de mar)	56,5 mg/kg de peso en seco	
PNEC (Tierra)		
PNEC tierra	35,6 mg/kg de peso en seco	
PNEC (STP)		
PNEC estación depuradora	100 μg/l	

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Óxido de cinc (1314-13-2)		
DNEL/DMEL (Trabajadores)		
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	83 mg/kg de peso corporal/día	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	5 mg/m³	
A largo plazo - efectos locales, inhalación	0,5 mg/m³	
DNEL/DMEL (Población en general)		
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	0,83 mg/kg de peso corporal/día	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	2,5 mg/m³	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	83 mg/kg de peso corporal/día	
PNEC (Agua)		
PNEC aqua (agua dulce)	20,6 μg/l	
PNEC aqua (agua de mar)	6,1 µg/l	
PNEC (Sedimentos)		
PNEC sedimentos (agua dulce)	117,8 mg/kg de peso en seco	
PNEC sedimentos (agua de mar)	56,5 mg/kg de peso en seco	
PNEC (Tierra)		
PNEC tierra	35,6 mg/kg de peso en seco	
PNEC (STP)		
PNEC estación depuradora	100 μg/l	

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:







8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:

Guantes de protección

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Protección de las manos					
Tipo	Material	Permeabilidad	Espesor (mm)	Penetración	Norma
Guantes desechables	Viton® II	6 (> 480 minutos)	0,7 mm		EN 374-3
Guantes desechables	Caucho nitrílico (NBR)	2 (> 30 minutos)	0,4 mm		EN 374-3

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

Protección de las vías respiratorias			
Aparato	Tipo de filtro	Condición	Norma
Máscara antigas con filtro tipo	Filtro A1/B1		EN 14387

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Líquido
Color : Gris.
Olor : característico.
Umbral olfativo : No disponible
Punto de fusión : No aplicable
Punto de congelación : No disponible

Punto de ebullición : 140 °C Inflamabilidad : No aplicable

Propiedades explosivas : No hay datos disponibles.

: No disponible Límites de explosión Límite inferior de explosividad : 1.1 vol % Xileno Límite superior de explosividad : 8 vol % Xileno Punto de inflamación : 26 °C : 440 °C Temperatura de autoignición Temperatura de descomposición : No disponible рΗ : No disponible Viscosidad, cinemática : No disponible Solubilidad : Poco soluble. Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) : No disponible Presión de vapor : 9 hPa Presión de vapor a 50°C : No disponible Densidad : 1,5 g/cm³ Densidad relativa : No disponible Densidad relativa de vapor a 20°C : No disponible

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

Características de las partículas

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

: No aplicable

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en las condiciones normales de utilización.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Manténgase alejado de las fuentes de ignición. Evitar la acumulación de cargas electrostáticas (por ejemplo, por derivación a tierra). Proteger de la luz del sol. Evitar temperaturas elevadas.

10.5. Materiales incompatibles

DL50 cutáneo conejo

Evitar el contacto con: ácidos fuertes, bases fuertes y oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos. La descomposición térmica puede generar: Monóxido de carbono. Otros gases tóxicos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (cutánea)	 No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Xileno (1330-20-7)	
DL50 oral rata	3523 mg/kg rata
DL50 cutáneo conejo	12126 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Animal sex: male
CL50 Inhalación - Rata	27124 mg/l

Dióxido de titanio; [en forma de polvo que contenga el 1 % o más de partículas con un diámetro aerodinámico \leq 10 μ m] (13463-67-7)

(10100 01 1)	
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	> 6,82 mg/l Source: ECHA

Producto de reacción: bisfenol-A-(epiclorhidrina); resina epoxídica (peso molecular medio en número >= 700 < 1100) (25068-38-6)

DL50 oral rata > 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: female, Guideline: OE Guideline 420 (Acute Oral Toxicity - Fixed Dose Method)	
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg Source: CHEMIDPLUS
Butan-1-ol; n-butanol (71-36-3)	
DL50 oral rata	2292 mg/kg Source: ECHA

3430 mg/kg Source: ECHA

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Bis(ortofosfato) de tricinc (7779-90-0)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)
CL50 Inhalación - Rata	> 5700 mg/m³ Source: ECHA
Óxido de cinc (1314-13-2)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg Source: ECHA
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg Source: ECHA
Corrosión o irritación cutáneas	: Provoca irritación cutánea.
Dióxido de titanio; [en forma de polvo que (13463-67-7)	contenga el 1 % o más de partículas con un diámetro aerodinámico ≤ 10 μm]
рН	7 Source: ECHA
Producto de reacción: bisfenol-A-(epiclorhi (25068-38-6)	idrina); resina epoxídica (peso molecular medio en número >= 700 < 1100)
рН	4,5 – 4,7
Óxido de cinc (1314-13-2)	
рН	6,95 Source: HSDB
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca lesiones oculares graves.
Dióxido de titanio; [en forma de polvo que (13463-67-7)	contenga el 1 % o más de partículas con un diámetro aerodinámico ≤ 10 μm]
Н	7 Source: ECHA
Producto de reacción: bisfenol-A-(epiclorhi (25068-38-6)	idrina); resina epoxídica (peso molecular medio en número >= 700 < 1100)
рН	4,5 – 4,7
Óxido de cinc (1314-13-2)	
рН	6,95 Source: HSDB
Sensibilización respiratoria o cutánea	: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Carcinogenicidad	 No clasificado. (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Dióxido de titanio; [en forma de polvo que (13463-67-7)	contenga el 1 % o más de partículas con un diámetro aerodinámico ≤ 10 μm]
Grupo CIIC	2B - Posiblemente carcinógenico en humanos
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Butan-1-ol; n-butanol (71-36-3)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo. Puede irritar las vías respiratorias.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Xileno (1330-20-7)	
LOAEL (oral, rata, 90 días)	150 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity in Rodents), Guideline: EPA OPP 82-1 (90-Day Oral Toxicity)
Butan-1-ol; n-butanol (71-36-3)	
LOAEL (oral, rata, 90 días)	500 mg/kg de peso corporal Animal: rat
NOAEL (oral, rata, 90 días)	125 mg/kg de peso corporal Animal: rat
Bis(ortofosfato) de tricinc (7779-90-0)	
LOAEL (oral, rata, 90 días)	53,8 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)
NOAEL (oral, rata, 90 días)	31,52 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)
Óxido de cinc (1314-13-2)	
LOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	75 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 410 (Repeated Dose Dermal Toxicity: 21/28-Day Study)
NOAEL (oral, rata, 90 días)	31,52 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity in Rodents)
Peligro por aspiración	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Butan-1-ol; n-butanol (71-36-3)	
Viscosidad, cinemática	3,641 mm²/s

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio

ambiente acuático No fácilmente degradable : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación)

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

 Xileno (1330-20-7)

 CL50 - Peces [1]
 2,6 mg/l Test organisms (species): Oncorhynchus mykiss (previous name: Salmo gairdneri)

 CE50 - Crustáceos [1]
 > 3,4 mg/l Test organisms (species): Ceriodaphnia dubia

 NOEC crónico peces
 > 1,3 mg/l Test organisms (species): Oncorhynchus mykiss (previous name: Salmo gairdneri) Duration: '56 d'

Dióxido de titanio; [en forma de polvo que contenga el 1 % o más de partículas con un diámetro aerodinámico ≤ 10 μm] (13463-67-7)

CL50 - Peces [1]	> 100 mg/l
CE50 72h - Algas [1]	> 50 mg/l Source: ECHA

Producto de reacción: bisfenol-A-(epiclorhidrina); resina epoxídica (peso molecular medio en número >= 700 < 1100) (25068-38-6)

(25068-38-6)	
CL50 - Peces [1]	1,41 mg/l Source: National Institute of Technology and Evaluation

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Producto de reacción: bisfenol-A-(epiclorhidrina); resina epoxídica (peso molecular medio en número >= 700 < 1100) (25068-38-6)	
CE50 - Crustáceos [1] ≈ 2 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna	
Butan-1-ol; n-butanol (71-36-3)	
CL50 - Peces [1]	1376 mg/l Source: ECHA
CE50 - Crustáceos [1]	1983 mg/l Source: ECHA
CE50 96h - Algas [1]	225 mg/l Source: ECHA
NOEC (crónico)	4,1 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3. Potencial de bioacumulación

Producto de reacción: bisfenol-A-(epiclorhidrina); resina epoxídica (peso molecular medio en número >= 700 < 1100) (25068-38-6)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	2,821 Source: National Institute of Technology and Evaluation
Butan-1-ol; n-butanol (71-36-3)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) 0,9 Source: HSDB	

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos) : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector Métodos para el tratamiento de residuos

homologado.

Recomendaciones para la eliminación de las aguas : No verter a las alcantarillas.

residuales

Recomendaciones para la eliminación de

productos/envases

: Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos. No eliminar junto con los residuos domésticos. Después de la limpieza, reciclar o eliminar en unas instalaciones

autorizadas.

Indicaciones adicionales : Pueden acumularse vapores inflamables en el envase.

Código del catálogo europeo de residuos (CER) : 08 01 11* - Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras

sustancias peligrosas

15 01 10* - Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados

por ellas

13/17 02/01/2023 (Fecha de revisión) FS - es

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA

ADR	IMDG	IATA
14.1. Número ONU o número ID		
ONU 1263	ONU 1263	ONU 1263
14.2. Designación oficial de transporte o	le las Naciones Unidas	
PINTURA	PINTURA	Paint
Descripción del documento del transporte		
UN 1263 PINTURA, 3, III, (D/E), PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1263 PINTURA, 3, III, CONTAMINANTE MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE (26°C c.c.)	UN 1263 Paint, 3, III, ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS
14.3. Clase(s) de peligro para el transpo	rte	
3	3	3
3	3	3
14.4. Grupo de embalaje		
III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente		
Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí
No se dispone de información adicional	ı	ı

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : F1
Cantidades limitadas (ADR) : 5I
Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP1
Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19
Categoría de transporte (ADR) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos : V12

(ADR)

Código de restricciones en túneles (ADR) : D/E

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 163, 223, 367, 955

Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP1
N.° FS (Fuego) : F-E
N.° FS (Derrame) : S-E
Categoría de carga (IMDG) : A

Transporte aéreo

No hay datos disponibles

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento POP

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión.

Abreviaturas y acrónimos:	
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
VLB (Valor Límite Biológico)	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Abreviaturas y acrónimos:		
N° CE	número CE	
CE50	Concentración efectiva media	
EN	Norma europea	
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer	
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo	
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas	
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas	
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)	
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado	
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado	
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado	
NOEC	Concentración sin efecto observado	
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos	
VLA	Límite de exposición profesional	
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica	
PNEC	Concentración prevista sin efecto	
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril	
FDS	Fichas de Datos de Seguridad	
STP	Estación depuradora	
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)	
TLM	Tolerancia media limite	
COV	Compuestos orgánicos volátiles	
N° CAS	número CAS	
N.E.P	No especificado en otra parte	
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable	
ED	Propiedades de alteración endocrina	

Fuentes de los datos Consejos de formación

- : ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas).
- : Manipular practicando una buena higiene industrial y aplicando procedimientos de seguridad.

Texto íntegro de las frases H y EUH:			
Acute Tox. 4 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4		
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4		
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4		
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1		
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1		
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2		
Carc. 2	Carcinogenicidad, categoría 2		
EUH205	Contiene componentes epoxídicos. Puede provocar una reacción alérgica.		

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Texto íntegro de las frases H y EUH:			
EUH211	¡Atención! Al rociar pueden formarse gotas respirables peligrosas. No respirar el aerosol.		
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1		
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2		
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3		
H226	Líquidos y vapores inflamables.		
H302	Nocivo en caso de ingestión.		
H312	Nocivo en contacto con la piel.		
H315	Provoca irritación cutánea.		
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.		
H318	Provoca lesiones oculares graves.		
H319	Provoca irritación ocular grave.		
H332	Nocivo en caso de inhalación.		
H335	Puede irritar las vías respiratorias.		
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.		
H351	Se sospecha que provoca cáncer.		
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.		
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.		
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.		
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2		
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1		
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis		

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:				
Flam. Liq. 3	H226	Conforme a datos obtenidos de ensayos		
Skin Irrit. 2	H315	Método de cálculo		
Eye Dam. 1	H318	Método de cálculo		
Skin Sens. 1	H317	Método de cálculo		
Aquatic Chronic 2	H411	Método de cálculo		

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.